

## PREGUNTAS FRECUENTES PLAN DOING

### 1. ¿Quiénes pueden acceder al Plan DOing?

El Plan DOing va dirigido al PDI de la Universidad incluidos en las siguientes categorías:

- Catedrático/a de Universidad o Escuela Universitaria.
- Profesor Titular de Universidad o Escuela Universitaria.
- Profesor interino titular.
- Contratado/a Doctor/a.
- Contratado/a Doctor/a interino/a.
- Ayudante Doctor/a.
- Asociado/a (solo de CC de la Salud).
- Colaborador/a.
- Juan de la Cierva.
- Ramón y Cajal.
- Talentum CM.
- Intertalentum.
- Retos Jin.
- UAM Tomás y Valiente.

### 2. ¿Qué categorías no están incluidas?

Las siguientes categorías no están incluidas:

- Honorarios.
- Eméritos.
- Contratado no doctor.
- Asociados.
- Colaboradores (que impartan docencia únicamente en títulos propios de la UAM).

### 3. ¿Cómo puedo presentar mi solicitud?

Todas las solicitudes del Plan DOing deberán presentarse por sede electrónica. Pueden acceder a través de este link:

<https://sede.uam.es/sede/plandoing>

No se aceptarán solicitudes que no sean entregadas por este medio.

**4. Mi vinculación con la UAM es temporal, ¿puedo acceder al Plan DOing?**

Sí, pero es importante tener en cuenta que es necesario estar vinculado a la UAM en todo el periodo que se participa en el plan. Por ello, es importante ver si es factible acabar el plan en el tiempo de que se dispone.

**5. ¿Con qué nivel de inglés puedo acceder al Plan DOing?**

Dependiendo del nivel de idioma se accederá a uno de los dos itinerarios establecidos en la convocatoria, pero en todo caso el nivel mínimo es el B2 según el marco europeo de referencia de las lenguas.

**6. ¿Cómo puedo acreditar mi nivel de idioma para acceder al Plan DOing?**

Tal como se establece en la convocatoria se puede hacer de dos maneras. En primer lugar, mediante un certificado oficial de los recogidos en el anexo de la convocatoria. Solo esos certificados de inglés serán los que se tengan en cuenta.

O bien, se puede realizar la prueba de la Plataforma Altissia. El nivel mínimo que es necesario obtener es un B2. Para realizar la prueba de Altissia, se tendrá que comunicar al gestor del Plan DOing mediante un correo electrónico a [plandoing@uam.es](mailto:plandoing@uam.es) . Una vez contactado, se enviará al solicitante una URL exclusiva para dicho usuario donde podrá realizar la prueba y se podrá comprobar su autoría.

**7. ¿No tengo nivel de idioma o mi nivel es inferior a B2, puedo acceder al Plan DOing?**

No, en plan DOing solo contempla el acceso a partir de B2.

**8. No dispongo de certificado oficial y he realizado la prueba de Altissia sin haber contactado previamente con el gestor de Plan DOing. ¿Se admitiría la prueba de Altissia?**

No, porque es necesario acudir al procedimiento establecido para garantizar que el interesado ha realizado la prueba.

**9. Quiero hacer la prueba de Altissia, ¿cuánto tiempo dura?**

No hay una duración establecida, pero la media oscila entre los 45 minutos y una hora. Es recomendable seguir las siguientes pautas. En primer lugar, disponer de al menos una hora



para realizar la prueba sin ser molestado. Realizar la prueba a intervalos puede ocasionar el cierre de la sesión y que la prueba no se pueda realizar. Por otra parte, también puede repercutir en el resultado al no dedicar toda la atención requerida.

En segundo lugar, solo hay un intento, por lo que, si se cierra la sesión o se realiza la prueba sin prestar mucha atención, no podrá repetirse posteriormente.

En tercer lugar, comprobar cuando la prueba lo indique, que el equipo está preparado para que se pueda realizar prueba.

#### **10. Si hago la prueba en Altissia ¿qué necesito?**

Simplemente que el equipo pueda acceder a la plataforma sin problemas y disponer de cascos, altavoces o que el propio audio del equipo funcione correctamente. No es necesario micrófono.

#### **11. He realizado la prueba de Altissia y la puntuación obtenida indica C1 o C2, ¿en qué itinerario se me incluirá?**

En caso de obtener C1 o C2, se ofrecerá al solicitante realizar a través del Plan DOing la prueba de acreditación C1 que tendrá lugar el 8 de mayo. La matriculación será con bastante antelación y se avisará al candidato.

En caso de superar el examen de acreditación C1, podrá acceder directamente al itinerario B o fast-track del Plan, es decir, al curso EMI.

#### **12. Me gustaría presentarme al examen de certificación de mayo porque obtuve un nivel C1 o C2 en Altissia pero justo en la fecha que es el examen no puedo ir. ¿Qué pasaría en ese caso?**

Directamente se pasaría al solicitante al itinerario A del Plan, pero se deja la posibilidad de que el propio solicitante obtenga el certificado oficial C1 de los admitidos en el anexo por su propia cuenta. En caso de obtenerlo y realizar su entrega, se podría asignar al solicitante el itinerario B del Plan.

#### **13. He obtenido C1 o C2 en la prueba de Altissia pero no estoy seguro si presentarme al examen de certificación de C1. ¿Qué pasa si no me presento o suspendo?**

En caso de no presentarse o de suspender, se asignaría al candidato directamente el itinerario A establecido en el Plan, es decir, el curso preparatorio de nivel C1.

También cabe la posibilidad de que el solicitante se presente por libre y obtenga uno de los certificados reconocidos en el anexo, en ese caso, se le podría asignar el itinerario B cuando el certificado haya sido entregado y sea C1.

**14. He realizado la prueba Altissia y he obtenido un resultado B2 ¿a qué itinerario iría?**

Se iría al itinerario A del Plan.

**15. Dispongo de un nivel muy alto de inglés, bien por haber vivido en un país de habla inglesa o bien porque he estado impartiendo docencia en inglés en alguna entidad educativa en el extranjero. ¿Estaría exento de entregar certificado oficial de idiomas o de realizar la prueba Altissia si doy fe por algún medio de dicho nivel?**

No, las únicas formas de poder participar en el Plan DOing es hacer entrega de un certificado oficial de los reconocidos en el anexo o de la realización de la prueba Altissia.

**16. Tengo dudas de acerca del turno por el que debo ir ¿qué diferencia hay entre ambos?**

Para solicitar el acceso por el turno general de proyectos es necesario que se esté incluido en el proyecto nuevo que se vaya a desarrollar en la Facultad o que se sume a un proyecto ya creado. En el caso de turno libre se accede cuando no se está inmerso en los proyectos implementados como tales de docencia en inglés.

**17. Quiero ingresar a través del turno general por proyectos. Estoy dado de alta en un proyecto nuevo, ¿qué debo de presentar como documento justificativo?**

De acuerdo con la convocatoria, cuando se trata de un proyecto o subproyecto nuevo es necesario que contenga lo siguiente:

- Subproyectos con la denominación de la(s) titulación(es) en que se vayan a impartir asignaturas en inglés indicando los departamentos implicados en su docencia.
- Relación de cursos y/o asignaturas que se impartirán en inglés en cada subproyecto.

- Objetivos generales y breve descripción del título o títulos indicando datos relevantes: número de matriculados, experiencia previa de asignaturas impartidas en inglés, año de comienzo de la titulación, grupos de docencia, etc.
- Descripción del grupo de trabajo. Incluirá el nombre de cada profesor, con su correo electrónico y el departamento al que pertenece, nombre de la/s asignatura/s que imparte, horas de docencia presencial y estimación de su competencia lingüística en inglés según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). Además, en caso de tenerlo, cada profesor adjuntará su certificado de acreditación de nivel de competencia en inglés.
- Descripción de las necesidades formativas de los profesores. Deberá indicarse qué profesores están en disposición de acceder al EMI y cuáles deberán iniciar su formación con el curso de preparación para la Certificación C1.
- Disponibilidad o posibilidad de que los profesores tengan asignada docencia en inglés para el año académico en el que esté prevista su acreditación.
- Visto bueno del Departamento, así como de la Junta de Facultad/Centro. Es decir, el documento deberá ir firmado por el Director de Departamento y en lo que respecta al visto bueno de la Junta de Facultad o Centro, por la persona que tenga la competencia para firma del mismo.

**18. Quiero ingresar a través del turno general de proyectos. Me acaban de dar de alta en un proyecto ya creado. ¿Qué debo subir como documento justificativo?**

El candidato/a que vaya por turno general de proyectos y se sume a un proyecto ya creado deberá subir a sede electrónica en el formulario de solicitud un documento donde se indique lo siguiente: Nombre del proyecto o subproyecto, así como la inclusión en el mismo con la firma del Director del Departamento o en su caso del Coordinador del proyecto.

**19. Quiero ingresar a través del turno general de proyectos. ¿Qué implica el aval de los Vicedecanos de Relaciones internacionales de las respectivas Facultades?**

Cuando se accede por este turno es necesario contar con el aval o visto bueno del Vicedecano de Relaciones Internacionales correspondiente que se hará a través de sede electrónica. En caso de no conseguirse el aval, en principio se excluirán las solicitudes, dejando al criterio del Vicerrectorado de Internacionalización la admisión de dichas solicitudes como turno libre.

**20. Voy por turno libre, ¿es necesario aval del Vicedecano de Relaciones Internacionales?**

No, solo es en el caso de los que van por el turno general de proyectos. No obstante, estarán informados en todo momento de aquellos profesores que quieran inscribirse en el Plan DOing por turno libre.

**21. He sido admitido en el itinerario A del Plan DOing. ¿Cuándo empiezan las clases de preparación del C1?**

Los grupos se organizarán en septiembre teniendo en cuenta los horarios de otros años y las preferencias de los candidatos. Las clases comenzarán en octubre. Se intentará como en otras ocasiones brindar al menos un grupo de preparación en Cantoblanco y otro en Medicina en función del número de candidatos.

**22. He sido admitido para realizar el itinerario B del Plan DOing o he superado el examen de certificación C1 que me da acceso a dicho itinerario. ¿Cuándo empieza el EMI?**

En principio hay contemplados tres ediciones EMI a lo largo del 2020 y 2021. Si se sigue con la misma dinámica de otros años, habrá dos en julio y otro en enero, siempre y cuando, haya suficiente gente para cubrir todas las ediciones. Normalmente se propone a los candidatos las fechas disponibles para que marquen sus preferencias y asignarles, en la medida de lo posible, plaza acorde a sus peticiones y siempre respetando la preferencia del turno general de proyectos sobre el individual.

**23. Lamentablemente las fechas en las que se imparte el EMI no puedo realizarlo. ¿Qué opciones tengo?**

Habría que notificarlo al gestor del plan DOing para que proceda a tenerte en cuenta para el año siguiente sin tener que presentar la solicitud de acceso, habría que escribir al correo de Plan DOing: [plandoing@uam.es](mailto:plandoing@uam.es)

**24. Tengo problemas de carácter técnico con sede electrónica. ¿Con quién debo ponerme en contacto?**

En este caso, si es una cuestión puramente técnica, deberás ponerte en contacto con el CAU: Centro de Atención a Usuarios a la siguiente dirección: [cau@uam.es](mailto:cau@uam.es)

**25. Tengo dudas de carácter administrativo. ¿Con quién debo ponerme en contacto?**



En este caso, si es una cuestión meramente administrativa, deberás ponerte en contacto con el gestor del Plan DOing en la siguiente dirección de correo electrónico: [plandoing@uam.es](mailto:plandoing@uam.es)

**26. Para la fase de acreditación, no sé si podré alcanzar los ECTS necesarios para la acreditación completa. ¿Hay alguna acreditación intermedia?**

Desde el año pasado se han reconocido tres niveles de acreditación según la docencia en inglés impartida, 2 ECTS, 4 ECTS y 6 ECTS.

**27. He tratado de inscribirme a través de Sede Electrónica y me sale un mensaje de que no pertenezco al colectivo para poder acceder a este programa.**

Si aparece el mensaje, se debe a que no se pertenece a uno de los colectivos admitidos en el Plan DOing. No obstante, si tiene cualquier duda o por lo que fuere hubiere algo incorrecto, deberá ponerse en contacto con el gestor de Plan DOing a través de su correo electrónico: [plandoing@uam.es](mailto:plandoing@uam.es)

**28. Tengo alguna duda que no aparece en este documento. ¿Con quién debo contactar?**

Debes contactar con el gestor del Plan DOing en la dirección de [plandoing@uam.es](mailto:plandoing@uam.es)